

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de carbón hulla para hornos.

Hasta las diez horas del día 4 de enero de 1966 esta Junta, sita en la avenida Ciudad de Barcelona, número 36, admitirá ofertas para adquirir por el sistema de contratación directa 1.695 Qm. de carbón hulla para hornos, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid, y 161 Qm. del mismo artículo para el Depósito de Alcalá de Henares, siendo el precio límite máximo el de 160 pesetas el Qm.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de cinco pesetas y las copias firmadas, debiendo venir acompañadas de la fianza correspondiente y documentación exigida en los pliegos de condiciones legales, éstos y los de técnicas, así como el modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, a horas de oficina. El importe de los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de noviembre de 1965.—7.033-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Orense, con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Administrativa de Educación Nacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Orense, con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Administrativa de Educación Nacional.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Orense, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Orense, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Orense y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.—El Director general, Manuel Román.—7.036-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Albacete, con destino a la instalación de los Servicios de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria en Albacete.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Albacete, con destino a la instalación de los Servicios de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria en Albacete.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Albacete, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Albacete, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albacete y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 25 de noviembre de 1965.—El Director general, Manuel Román.—7.035-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca por la que se anuncia segunda subasta para la venta de la finca urbana que se cita.

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de fecha 26 de noviembre de 1965 se saca a la venta en segunda subasta pública la finca urbana que después se detallará, que ha sido objeto de declaración de alienabilidad y ordenada su enajenación por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1964 y 21 de septiembre de 1965, respectivamente, subasta que se celebrará a las doce horas del día 30 de diciembre de 1965 ante la mesa constituida en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

La referida finca urbana está constituida por un edificio en la calle de Queipo de Llano, número 16, de la villa de La Alberca, con una extensión superficial de 234 metros cuadrados, con una longitud de fachada de nueve metros y una anchura o fondo de 26 metros cuadrados. Sus linderos son: Derecha, José María Hoyos Hoyos; izquierda, Clemente Puente González, y fondo, cortina. Valor según hoja de tasación, 70.000 pesetas, cuyo 85 por 100 de segunda subasta asciende a 59.500 pesetas.

Las condiciones generales a que ha de ajustarse la subasta son las contenidas en el artículo 127 y siguientes del vigente Reglamento de 5 de noviembre de 1964, señalándose que para tomar parte en la misma los licitadores deberán consignar

ante la mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta.

Serán de cuenta del rematante los gastos de anuncios, Perito y cualesquiera otro que se originen con este motivo.

Salamanca, 29 de noviembre de 1965.—El Jefe de la Sección, Juan Blanco.—Visito bueno, el Delegado de Hacienda, Ernesto Páramo.—7.043-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Delegaciones Provinciales de Transportes Terrestres en las que además de esta División pueden examinarse el proyecto (Memoria y plano) y el pliego de bases:

Campanet a Sinéu; Inca; Palma y a La Puebla.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Peticionario: Don Lorenzo Tortella Pons.—Provincia: Baleares.

Monforte a Castro Caldelas; Castrocán; Currelos Carballedo; Chantada; Escarlón; Pantón; Cruz de Incio; Puebla de Brollón; Quiroga; Rubián; Sarriá y a Sober.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Peticionario: Doña Pilar Fernández Expósito.—Provincias: Lugo y La Coruña.

Obas y Lemona.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Luis Gogénola Abrisqueta.—Provincia: Vizcaya.

Ripollet y Masrampino.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Raúl Font Civit.—Provincia: Barcelona.

Dacón a San Ciprián; Barbantes; Cartelle; Beariz; Doade; Sotelo de Montes; Bandeira; Rodeiro; Las Cruces; Chantada; Taboada y Monterroso.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Peticionario: Don Luciano González Corral.—Provincias: Lugo, Orense y Pontevedra.

El Ferrol del Caudillo a Cedeira; Villalba; Puenteume; Villamayor; La Viña; Betanzos y Albarón-Neda.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Peticionario: Don Camilo Fernández Cendón.—Provincias: La Coruña y Lugo.

Carballeda de Avia a Orense; Ribadavia; La Cañiza; Carballino; Puenteareas; la Lira; Doade y Avián.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Peticionario: Don Jesús García Vázquez.—Provincias: Orense y Pontevedra.

Tinajas a Carrascosa del Campo.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Pedro García Martín.—Provincia: Cuenca.

Vega de Pas a Torrelavega y a Santander. Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Peticionario: Don Felicísimo Pelayo Ló.—Provincia: Santander.

Madrid a Húmera por Somosaguas y Colonia de Los Angeles.—Clase: Viajeros. Peticionario: Don Francisco Chacón Camacho.—Provincia: Madrid.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 19 de enero de 1966 en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 14 de enero de 1966.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..., así como del proyecto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes la explotación del servicio público regular de transporte de ... por carretera entre ... y ... por ... con sujeción a las mejoras:

- a) Material móvil: ...
- b) Instalaciones fijas: ...
- c) Número de expediciones: ...
- d) Tarifas: ...
- e) Otras mejoras: ...

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de noviembre de 1965.—El Ingeniero Jefe.—7.040-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca subasta de «Obras de reforma en el Conservatorio de Música y Declamación de Sevilla».

Por Orden ministerial de 25 de noviembre de 1965 se ha aprobado el proyecto de «Obras de reforma en el Conservatorio de Música y Declamación de Sevilla».

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 11 de enero de 1966, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de Juntas de la planta quinta del Departamento.

A este efecto, a partir del día 6 de diciembre próximo, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 3 de enero de 1966, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en la Sección de Edificios y Obras de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna

sucursal de la misma la cantidad de pesetas 356.959,63 en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 8.923.990,86 pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse, para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la ..., de ..., número ... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ... en ..., provincia de ..., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a dos expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ... (en letra) por ciento, equivalente a ... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de noviembre de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—7.032-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y reparación en la Residencia «General Moscardón», de Carballino (Orense).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y reparación en la Residencia «General Moscardón», de Carballino (Orense), cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.400.493,42 pesetas, importando la fianza provisional 28.009,86 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Orense y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de diciembre de 1965.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—7.116-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Residencia de productores «Fin de Semana», en la sierra de Arapiles, en Murcia.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Residencia de productores «Fin de Semana», en la sierra de Arapiles, en Murcia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.676.030,87 pesetas, importando la fianza provisional 33.520,61 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Murcia y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de diciembre de 1965.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—7.117-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de las instalaciones deportivas «San Fernando», de Palma de Mallorca».

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso-subasta la obra siguiente: «Construcción de las instalaciones deportivas «San Fernando», de Palma de Mallorca», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas, económicas y económico-legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de Juventudes de Palma de Mallorca, calle Obispo Berenguer de Salou, y en la Delegación Nacional de Juventudes, calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid.

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Juventudes de Palma de Mallorca el día 30 de diciembre próximo, a las cinco de la tarde debiendo presentarse en esa hora y día las proposiciones (en triplicado ejemplar) en sobre cerrado ante la Junta Económica, constituida a este efecto.

El importe de este anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1965.—El Secretario.—7.044-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las «Obras de ampliación del Colegio Menor «Santa María de Lidón», de Castellón de la Plana».

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso-subasta la obra siguiente: «Obras de ampliación del Colegio Menor «Santa María de Lidón», de Castellón de la Plana», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas, económicas y económico-legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición, al que se ajustarán éstos en la Delegación Provincial de Juventudes de Castellón de la Plana, avenida de Cernuda y Velasco, número 29, y en la Delegación Nacional de Juventudes, calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid.

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Juventudes de Castellón de la Plana el próximo día 28 de diciembre, a las diez de la mañana, debiendo presentarse a esa hora y día las proposiciones (en triplicado ejemplar) en sobre cerrado ante la Junta Económica, constituida a este efecto.

El importe de este anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1965.—El Secretario.—7.038-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio Menor en Tarragona.

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso-subasta la obra siguiente: Construcción de un Colegio Menor en Tarragona, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de Juventudes de Tarragona, avenida del Generalísimo, número 36, y en la Delegación Nacional de Juventudes, calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid.

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Juventudes de Tarragona el día 28 de diciembre próximo, a las cinco de la tarde, debiendo presentarse a esa hora y día las proposiciones (en triplicado ejemplar) en sobre cerrado ante la Junta Económica constituida al efecto.

El anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1965.—El Secretario.—7.039-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Soria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material clínico para el Sanatorio de la Obra Sindical «18 de Julio» en esta capital.

Por acuerdo del Consejo Provincial de Administración de la Obra Sindical «18 de Julio» se convoca concurso público para la adquisición de diverso material clínico para el Sanatorio de dicha Obra en Soria, consistente en un citoscopio, un electrocardiógrafo, una pinza para biopsias y un equipo de esterilización y cajas.

El pliego de condiciones jurídicas y económicas se halla expuesto en las oficinas de la Obra Sindical «18 de Julio», calle Vicente y Tutor, 6, en Soria, donde se facilitan copias del mismo.

El plazo de admisión de pliegos será de quince días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 24 de noviembre de 1965.—El Delegado sindical provincial, Emilio Domínguez y Cejuela.—7.045-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de ropas de cama, géneros de vestuario y calzado, con destino a los establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el año de 1966.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha adoptado el acuerdo de adquirir, mediante concurso público, ropas de cama, géneros de vestuario y calzado, con destino a los establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el año de 1966, en la cantidad y clase que se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

La duración del contrato será de un año. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Acopios de la Intervención de Fondos.

La garantía provisional es de treinta mil pesetas, y la definitiva ascenderá al cuatro por ciento del remate.

La Corporación podrá adjudicar el servicio total o parcialmente, no ajustándose sólo a la mejor proposición económica, sino atendiendo al precio y calidad de los artículos que se ofrezcan.

Las plicas se presentarán en el Registro general de entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de diez a doce de la mañana, a partir de los veinte días hábiles del siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos se verificará a las doce horas del siguiente día, también hábil, a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas en esta Casa-palacio.

Para estas atenciones existe el correspondiente crédito en el presupuesto ordinario del ejercicio en curso de 1966, habiendo quedado cumplido lo prevenido en el número 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado de las bases para la contratación, mediante concurso público, de ropas de cama, géneros de vestuario y calzado, con destino a los establecimientos de la Beneficencia Provincial en 1966, las acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar este servicio a los precios siguientes: (aquí se relacionarán artículos y precio unitario de cada uno de ellos).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 29 de noviembre de 1965.—El Presidente.—7.047-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de víveres y combustible que se citan, con destino a los establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el año de 1966.

Esta excelentísima Diputación ha adoptado el acuerdo de adquirir por concurso público víveres y combustible en la cantidad y clase que se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas, con destino a los establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el año de 1966.

La duración del contrato será, como máximo, la de un año.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Acopios de la Intervención de Fondos.

La garantía provisional es de ciento veinticinco mil cuatrocientas pesetas (pesetas 125.400), y la definitiva corresponderá al cuatro por ciento del remate.

La Corporación podrá adjudicar el servicio total o parcialmente, no ajustándose sólo a la mejor proposición económica, sino atendiendo al precio y calidad de los artículos que se ofrezcan.

Las plicas se presentarán en el Registro general de entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de diez a doce, a partir de los veinte días hábiles al siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos se verificará a las doce horas del siguiente día, también hábil, a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas en esta Casa-palacio.

Para estas atenciones existe el correspondiente crédito en el presupuesto ordinario de 1966, habiendo quedado cumplido lo prevenido en el número 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado de las bases para la contratación mediante concurso público del suministro de víveres y combustible para los establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el año de 1966, las acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar este servicio a los precios siguientes: (aquí se relacionarán artículos y precio unitario de cada uno de ellos).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 29 de noviembre de 1965.—El Presidente.—7.048-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de reparación del C. V. de La Espina a Brañalonga (Tineo), recargo kilómetros uno al siete.

En cumplimiento de la resolución presidencial de 9 de los corrientes se publica anuncio para la contratación en segunda subasta de las obras de reparación del C. V. de La Espina a Brañalonga (Tineo), recargo kilómetros uno al siete, con presupuesto tipo de licitación de 750.950 pesetas, plazo de ejecución de nueve meses y fianza provisional de 15.019 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día, y se presentarán en el Negociado de Contratación de esta Excm. Diputación, donde se halla de manifiesto al público el expediente.

El modelo de proposición y demás requisitos para la subasta aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre y de la provincia del día 28 de septiembre, ambos del año en curso.

Oviedo, 23 de noviembre de 1965.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—6.909-C

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de transformación en firme bituminoso, tratamiento por penetración y superficial monocapa en la carretera provincial de Ejea a Ribas.

Esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 1965, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la ejecución de las obras de transformación en firme bituminoso, tratamiento por penetración

y superficial monocapa en la carretera provincial de Ejea a Ribas, e iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio relativo al concurso-subasta de las mismas, y no habiéndose producido reclamaciones se convoca por el presente.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Datos técnicos.—Las obras consisten en un firme en el que la base conste de dos capas: la primera será el firme actual escarificado y rasanteado, y sobre ésta apoyar la segunda, que estará formada por material granular de 15 centímetros de espesor una vez compactada al 100 por 100. La capa de rodadura estará formada por dos capas, una de ocho centímetros de espesor con árido de las características que se definen en el pliego de condiciones, con un tratamiento por penetración de cut-back RC 4 y seis kilogramos por metro cuadrado; la segunda será un tratamiento superficial monocapa con un kilogramo de cut-back RC 4 por metro cuadrado y árido 8/12.

Presupuesto de contrata: 2.356.842,75 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 47.136,85 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Licitadores.—Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales y jurídicas que hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas.—La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de doce meses.

La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obras, con cargo al capítulo 2, artículo U-5, partida 125, del vigente presupuesto provincial.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de, núm., y de las condiciones que se exigen para las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados

que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de noviembre de 1965.—El Presidente.—7.053-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la avenida de los Mártires, entre paseo de Verdaguer y avenida de Caresmar, de esta localidad.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento se anuncia pública subasta para la ejecución del proyecto de pavimentación de la avenida de los Mártires, entre paseo de Verdaguer y avenida de Caresmar, de conformidad a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal y bajo el tipo de ochocientas noventa y un mil setecientas noventa y seis pesetas y ochenta y un centimos (891.796,81).

La subasta se celebrará el día en que se cumplan veintinueve hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Casa Consistorial, a las trece horas y ante la mesa que presidirá el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación.

Se admitirán en la Secretaría Municipal proposiciones firmadas por el oferente o persona autorizada con poder bastante por el Secretario de la Corporación, Licenciado en Derecho, hasta las trece horas del día hábil anterior al de la subasta. Las referidas proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de quince pesetas, se presentarán en sobre cerrado, con los documentos previstos en el pliego de condiciones administrativas, y por separado se acompañará resguardo del depósito que se exige como garantía provisional de veintiséis mil setecientas cincuenta y tres (26.753) pesetas, importe del 3 por 100 del tipo de licitación.

El que resulte adjudicatario constituirá garantía definitiva por valor del 6 por 100 del precio de adjudicación, y será hecha efectiva por el rematante en el plazo de diez días siguientes al de la notificación de aquella adjudicación.

El adjudicatario quedará obligado a empezar las obras a partir de la firma de la contrata y terminarla en el plazo de sesenta días, a contar de la misma fecha.

El pago se efectuará mediante certificaciones de obra hecha, extendidas por los Servicios Técnicos Municipales.

A los efectos del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace constar que el pago del precio se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario que se halla en trámite, o en su defecto con cargo al presupuesto ordinario vigente, y que para la validez del contrato el Ayuntamiento no necesita que se le autorice especialmente, salvo la aprobación del meritado presupuesto extraordinario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en a de 19...., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de las obras de pavimentación de la avenida de los Mártires, entre paseo Verdaguer y avenida Caresmar, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a dichos pliegos, por el precio de (en letras y cifras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Igualada, 29 de noviembre de 1965.—El Alcalde, Juan A. García Urgalés.—7.089-A.

Resolución del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se citan.

Este Ayuntamiento, previa autorización del Distrito Forestal de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos que se señalan en el monte número 64, denominado «Pinar de Matamala», de la pertenencia de este Municipio.

Aprovechamiento: Resinación de 136.204 pinos a vida durante la campaña de 1966.

Precio de tasación: El de 1.674.600 pesetas.

Precio índice: El de 2.093.250 pesetas.

Situación.—Los detalles de situación y número de pinos por tronzón se hallan en la Alcaldía, oficinas de la Mancomunidad de Almazán, y Distrito Forestal para examen y conocimiento de los interesados en la licitación.

Pliego de condiciones facultativas.—Regirá el pliego de condiciones facultativas del Distrito Forestal, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 117, del día 14 de octubre de 1959.

Pliego de condiciones económico-administrativas.—El aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo y en el Distrito Forestal.

Garantía provisional.—La cantidad de 33.500 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la tasación.

Garantía definitiva.—El 4 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

Fianza.—El 10 por 100 de la adjudicación a disposición del Distrito Forestal para responder al cumplimiento de las condiciones facultativas.

Indemnizaciones.—El presupuesto por este concepto asciende a la cantidad de 25.993 pesetas, modificable según el resultado de la adjudicación.

Presentación de plicas.—Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en sobre cerrado durante todos los días laborables en horas de oficina desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas.—La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

Segunda subasta.—Si por cualquier circunstancia quedase desierta la primera subasta, se celebrará segunda transcurridos que sean diez días, contados a partir del siguiente de la celebración de la primera, a la misma hora, en el mismo lugar y bajo el mismo tipo. Los días se entenderán todos hábiles.

Documentación.—A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o entidad, poder notarial debidamente bastante por un Letrado con ejercicio en la capital de la provincia.

Gastos a cargo del contratista.—Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, indemnizaciones al Distrito Forestal, canon

de seguros sociales y cuantos se deriven de la subasta.

Modelo de proposición.—Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de ... y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad núm., expedido con fecha en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, núm., del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de, en el monte, de la pertenencia de, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Matamala de Almazán, 29 de noviembre de 1965.—El Alcalde, Bienvenido Soría.—7.052-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación de alcantarillado de las calles Virgen de Montiel y doce más de esta villa.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación de alcantarillado de las calles Virgen de Montiel y doce más de esta villa.

Tipo de licitación: 1.788.152,20 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 45.763,04 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 y 4 por 100 del importe de remate sobre la cantidad del primer millón y exceso sobre el mismo, respectivamente.

Los pliegos de condiciones y documentación estará de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de exposición, que será de veinte días, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, días hábiles.

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría municipal durante el plazo de exposición.

La subasta se celebrará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de exposición, a las trece horas, en el salón de actos municipal.

Modelo de proposición

Don, de años, estado profesión, vecindad (.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de reparación del alcantarillado de las calles Virgen de Montiel y doce más, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra).

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña la declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Paterna, 29 de noviembre de 1965.—El Alcalde, Gerardo Salvador.—7.051-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia subasta para la venta del solar NE. de propiedad municipal sito en la manzana XI del ensanche de Amara.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno y cumplido el trámite previsto en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que se haya producido reclamación alguna durante el plazo de exposición al público del pliego de condiciones aprobado, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: La venta del solar NE. de propiedad municipal sito en la manzana XI del ensanche de Amara, con una superficie total edificable de 1.001 metros cuadrados, y límites los siguientes: al Norte, con la calle Javier de Barcaiztegui; al Este, con la avenida de Carlos I, y al Sur y al Oeste, con el espacio público destinado a la calle de acceso a la plaza de los Mercaderes.

Tipo de licitación: Dieciocho millones dieciocho mil pesetas (18.018.000 pesetas).

Exposición: En la Secretaría General se halla de manifiesto la documentación pertinente todos los días laborables y en horas de oficina.

Garantía provisional: Ciento setenta mil noventa pesetas (170.090 pesetas).

Proposiciones: Se formularán al alza y se presentarán con arreglo al modelo y reintegro que se indica al final de este anuncio y según forma y requisitos del artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sobre cerrado, en la Secretaría General, en días y horas hábiles de oficina, admitiéndose las mismas desde el día en que aparezca o se publique el primero de los anuncios obligatorios especificados en el artículo 26 del referido Reglamento, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberá ir acompañada la proposición del resguardo de haber constituido la garantía provisional y cuantos otros documentos se exigen en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas. Lugar, día y hora: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día inmediato hábil al en que expire el plazo de su presentación, desarrollándose con sujeción a lo que determinan los artículos 33 al 35 del Reglamento de Contratación.

Gastos de la subasta: Serán de cuenta del adjudicatario cuantos origine la misma.

Autorización: Se cuenta con la necesaria para su enajenación.

Cuestiones litigiosas: Serán resueltas las que pudieran suscitarse por los Juzgados y Tribunales con jurisdicción en la ciudad de San Sebastián.

Pago: En el acto de otorgamiento de la escritura pública de compraventa.

Modelo de proposición

(A reintegrar con un timbre del Estado de tres pesetas, un timbre municipal de dos pesetas y un timbre de la Mutua de Funcionarios de Administración Local de una peseta.)

Don, de años de edad, estado, de profesión, vecino de con domicilio en la calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19... en nombre propio (o en el de, cuya representación acredito con poder que acompaño),

Declaro: Que enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha, del solar municipal NE. sito en la manzana XI del en-

sanche de Amara, de superficie 1.001 metros cuadrados, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptadas íntegramente las obligaciones exigidas en el oportuno pliego de condiciones, se comprometo a su adquisición en la cantidad de pesetas (en número y en letra) el metro cuadrado, por un importe total de pesetas (en número y en letra), a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

..... a de de 19...

(Firma del interesado.)

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

San Sebastián, 27 de noviembre de 1965. El Alcalde.—7.049-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia subasta para la venta del solar N., de propiedad municipal, sito en la manzana XI del ensanche de Amara.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno, y cumplido el trámite previsto en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que se haya producido reclamación alguna durante el plazo de exposición al público del pliego de condiciones aprobado, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto.—La venta del solar N., de propiedad municipal, sito en la manzana XI del ensanche de Amara, con una superficie total edificable de 484 metros cuadrados, y cuyos límites son los siguientes: al Norte, con la calle de Javier de Barcaiztegui; al Sur, con la plaza de los Mercaderes, y al Este y Oeste, con espacio público destinado a la calle de acceso a la plaza de los Mercaderes.

Tipo de licitación.—Ocho millones setecientos doce mil pesetas (8.712.000 pesetas).

Exposición.—En la Secretaría General se halla de manifiesto la documentación pertinente, todos los días laborables y en horas de oficina.

Garantía provisional.—Ciento diecisiete mil ciento veinte pesetas (117.120 pesetas).

Proposiciones.—Se formularán al alza y se presentarán con arreglo al modelo y reintegro que se indica al final de este anuncio y según forma y requisitos del artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sobre cerrado, en la Secretaría General, y en días y horas hábiles de oficina, admitiéndose las mismas desde el día en que aparezca o se publique el primero de los anuncios obligatorios especificados en el artículo 26 del referido Reglamento, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberá ir acompañada la proposición del resguardo de haber constituido la garantía provisional y cuantos otros documentos se exigen en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: lugar, día y hora.—En la Casa Consistorial, a las doce horas del día inmediato hábil al en que expire el plazo de su presentación, desarrollándose con sujeción a lo que determinan los artículos 33 al 35 del Reglamento de Contratación citado.

Gastos de la subasta.—Serán de cuenta del adjudicatario cuantos origine la misma.

Autorización.—Se cuenta con la necesaria para su enajenación.

Cuestiones litigiosas.—Serán resueltas las que pudieran suscitarse por los Juzgados y Tribunales con jurisdicción en la ciudad de San Sebastián.

Pago.—En el acto de otorgamiento de la escritura pública de compraventa.

Modelo de proposición

(A reintegrar con: un timbre del Estado de tres pesetas, un timbre municipal de dos pesetas y un timbre de la Mutua de Funcionarios de Administración Local de un peseta.)

Don de años de edad, estado de profesión vecino de con domicilio en la calle de número provisto del documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... en nombre propio (o en el de cuya representación acreditada con poder que acompaño),

Declaro: Que enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial de» de fecha del solar municipal N., sito en la manzana XI del ensanche de Amara, de superficie 484 metros cuadrados, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptadas íntegramente las obligaciones exigidas en el oportuno pliego de condiciones, se comprometo a su adquisición en la cantidad de pesetas (en número y en letras) el metro cuadrado, por un importe total de pesetas (en número y en letras), a cuyo efecto acompaño a esta propuesta la documentación requerida.

..... a de de 19.....
(Firma del interesado.)

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. San Sebastián, 27 de noviembre de 1965. El Alcalde.—7.050-A.

Resolución de la comunidad de villa y tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

Desierta la segunda subasta del lote primero ordinario del pinar de Navafria del año forestal 1965-66, tendrá lugar la tercera subasta el día 30 de diciembre próximo, a las doce horas, bajo el mismo tipo, condiciones y lugar, siendo la admisión de plicas hasta las catorce horas del día 29 de dicho mes.

Para mayores detalles véase el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, del 22 de septiembre de 1965, y «Boletín Oficial» de la provincia número 113.

Pedraza, 30 de noviembre de 1965.—El Presidente, Casimiro del Amo.—6.895-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Chicago

El señor Cónsul general de España en Chicago comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Zamora Cano, natural de Mojacar (Almería), ocurrido el día 22 de abril de 1958.

Madrid, 26 de noviembre de 1965.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

GERONA

Ignorándose el paradero de doña Antonia Puig Castelló, cuyo último domicilio conocido fué en Castillo de Aro, carretera de San Feliu de Guixols a Palamós, por el presente edicto se le notifica que en expediente instruido por el concepto de urbana, años 1964 y 1965, número de registro 2.003, iniciado por acta de fecha 21 de mayo de 1965, la dependencia correspondiente ha practicado la siguiente liquidación: Por cuota del Tesoro, 6.394,18 pesetas. Recargo municipal, 2.557,66. Penalidad, 25 por 100, 906,31. Total ingreso en metálico, 9.858,15 pesetas.

Se le previene que ha de hacer efectivo el importe de dicha liquidación dentro del improrrogable plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, transcurrido el cual se procederá por vía de apremio.

Contra la liquidación que se le notifica puede interponer recurso de reposición ante la oficina liquidadora de esta Delegación en el plazo de ocho días o de alzada en el de quince ante el Tribunal Económico-administrativo de esta provincia dentro de los términos del artículo segundo de la Ley de 28 de marzo de 1941, bien entendido que ninguno de los recursos interrumpe el plazo para el ingreso del importe liquidado.

Gerona, 26 de noviembre de 1965.—El Inspector Jefe (ilegible).—9.071-E.

VALENCIA

Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 26 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Índice número 113

Josefa Meliá Greus.—Montepío Civil.
Lorenzo Mañana Gregori.—Jubilados.

Índice número 114

María Josefa Ruiz Camacho.—Montepío Civil.
Luis Goñi Rivero.—Retirados-Cruces.
Victoriano Suaña Santamaria.—Retirados-Cruces.
Pedro Portilla Cotillas.—Retirados-Cruces.
Nicolás García Barlel.—Retirados-Cruces.
Mariano Valiente Checa.—Retirados-Cruces.
Ramiro Jiménez Cebrián.—Retirados-Cruces.

Índice número 115

Aurora Guardiola Valls.—Jubilados.
María del Carmen Valiente Fernández.—Montepío Militar.

Índice número 116

Sofía Gallur Romero.—Montepío Civil.
Valencia, 26 de noviembre de 1965.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—9.165-E.

Tribunales de Contrabando

LEON

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Abilio Pellitero Trigal, con domicilio desconocido, inculcado en el expediente número 45/61, instruido por aprehensión de un automóvil «Renault», matrícula 9414 TTA 75, que a las doce horas del día 15 de diciembre de 1965 se reunirá la Comisión Permanente de este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante, advirtiéndole lo que determinan los artículos 79 y 80 de la vigente Ley de Contrabando.

León, 29 de noviembre de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—9.160-E.

ORENSE

Se hace saber a don Joao Evangelista Piris, vecino de Melgazo (Portugal), que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 20 de diciembre de 1965, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 818/65, en el que figura como inculcado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Orense, 29 de noviembre de 1965.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—9.164-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

2.ª JEFATURA DE CONSTRUCCION

Proyecto de ferrocarril metropolitano Liceo-plaza de España, tramo I, de Liceo a Pueblo Seco (incluido en el Plan de Urgencia de Transportes de Barcelona). Término municipal de Barcelona.

Expropiaciones

A los efectos de información pública, y de conformidad con el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se inserta a continuación la relación de propietarios y arrendatarios a quienes en el término municipal de Barcelona afectan las obras arriba indicadas, a fin de que en el plazo de quince días, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y en los diarios «La Vanguardia Española» y «Noticiero Universal», para que los que se crean afectados presenten por escrito a la Alcaldía las alegaciones que crean convenientes para subsanar posibles errores que se hayan podido producir en la misma.

Barcelona, 23 de noviembre de 1965.—El Ingeniero representante de la Administración, Juan Molins.—V.º B.º: El Ingeniero segundo Jefe, Francisco Soler.—9.163-E.